

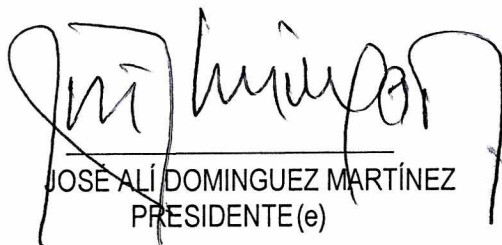
SOPORTES DE LA SESIÓN

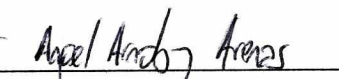
 DNP Departamento Nacional de Planeación	FORMATO DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS OCAD	CÓDIGO: F-SPR-01
		PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN: 1

1. PRIMERA SESIÓN DEL OCAD.

OCAD DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

LA PRESIDENCIA DEL OCAD SERÁ EJERCIDA POR:			
NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
RICARDO ALVARADO BESTENE	Gobernación de Arauca	Gobernador del Departamento de Arauca	17.580.967 de Arauca


 JOSE ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
 PRESIDENTE (e)


 ANGEL ARNOBY ARENAS
 SECRETARIO TÉCNICO (e)

* NOTA: EL PERIODO DEL PRESIDENTE SERÁ ANUAL, CONTADO A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE CADA AÑO.



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 4

INFORME No. 004 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Periodo Comprendido Entre el 01/07/2016 y el 31/12/2016

MIEMBROS DEL OCAD

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	NESTOR RICARDO ORTIZ LOZANO	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	DELEGADO MINISTRO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 4 1206 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016.	GOBIERNO NACIONAL
2	DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	DELEGADO MINISTRO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0002312 DEL 09 DE JUNIO DE 2016.	GOBIERNO NACIONAL
3	RICARDO ALVARADO BESTENE	GOBERNACIÓN DE ARAUCA	GOBERNADOR DE ARAUCA	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
4	BENJAMIN ZOCADAGUI CERMEÑO	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA	ALCALDE MUNICIPIO DE ARAUCA	GOBIERNO MUNICIPAL
5	RENSON JESUS MARTINEZ PRADA	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUQUITA	ALCALDE MUNICIPIO DE ARAUQUITA	GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA
1.	JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	GOBERNACIÓN DE ARAUCA

**PRESUPUESTO OCAD DEPARTAMENTAL DE ARAUCA DURANTE
EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016**

ASIGNACIONES, INCORPORACIONES, APROBACIONES Y SALDOS						
ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	Total
Saldo disponible a junio 30 de 2016	\$22.536.391.109,82					\$22.536.391.109,82
Incorporación rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET, abril 2016	\$146.472.003,68					\$146.472.003,68
Incorporación rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET, mayo 2016	\$147.656.163,40					\$147.656.163,40
Viabilización, Priorización y Aprobación de proyectos (Acuerdo No. 03 de 2016)	-\$6.389.717.145,00					-\$6.389.717.145,00
Incorporación rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET, del 04 de junio al 12 de Julio 2016	\$132.557.087,35					\$132.557.087,35
Ajuste Proyectos de Inversión (Acuerdo No. 05 de 2016)	-\$3.681.480.131,92					-\$3.681.480.131,92
Incorporación rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET, del 13 de Julio al 09 de agosto 2016	\$123.968.107,35					\$123.968.107,35
RECURSOS DECRETO 1296 DE 2016 Pag. 24, Compensación parágrafo 2 transitorio art. 2 acto legislativo 05 de 2011.	\$6.039.004.516,00					6039004516
RECURSOS DECRETO 1296 DE 2016 Anexo 2 pagina 25 de 27, Compensación parágrafo 2 transitorio art. acto legislativo 05 de 2011.	\$4.236.378.137,00					\$4.236.378.137,00
Viabilización, Priorización y Aprobación de proyectos (Acuerdo No. 03 de 2016)	-\$4.218.516.755,00					-\$4.218.516.755,00
Incorporación rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET, del 10 de agosto al 04 de octubre 2016	\$222.653.694,05					\$222.653.694,05
Adición SERVICIO A LA DEUDA intereses Nov. Y Dic. Pago cuotas 2016.	-\$63.970.516,08					-\$63.970.516,08
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET, del 05 de octubre al 30 de diciembre 2016	\$389.296.944,57					\$389.296.944,57
SALDO DISPONIBLE A 31 DIC. DE 2016	\$19.620.693.215,22					\$19.620.693.215,22

**RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN EL II SEMESTRE DE 2016
(DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE)
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**

PROYECTOS APROBADOS OCAD DEPARTAMENTAL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016			
CÓDIGO BPIN	OBJETO	ACTA Y ACUERDO DE APROBACIÓN	VALOR APROBADO
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ACTA 003 - SESION 003 ACUERDO No. 003 DE 2016 (JULIO 14 DE 2016)	\$ 6.389.717.145,00



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 4

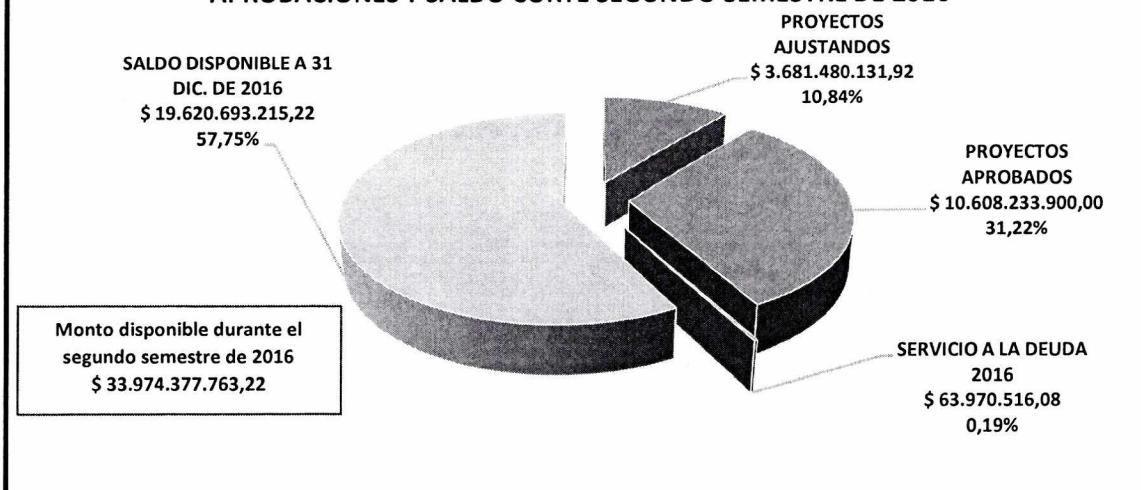
2016005810002	MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ACTA 006 - SESION 005 ACUERDO No. 006 DE 2016 (OCTUBRE 03 DE 2016)	\$ 4.218.516.755,00
---------------	---	--	---------------------

AJUSTE PROYECTOS OCAD DEPARTAMENTAL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016				
CÓDIGO BPIN	OBJETO	ACTA Y ACUERDO DE APROBACIÓN AJUSTE	VALOR DEL AJUSTE	TIPO DE AJUSTE
2013005810011	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	ACTA 005 - SESION 004 ACUERDO NO. 005 DE 2016 (JULIO 07 DE 2016)	\$ 1.811.804.406,72	TRASLADO DE RECURSOS ENTRE FUENTES DE FINANCIACION SOLICITANDO SEGÚN ACUERDO 037 DE 2016
2013005810010	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE "SITIO PROPIO" EN EL AREA URBANA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	ACTA 005 - SESION 004 ACUERDO NO. 005 DE 2016 (JULIO 07 DE 2016)	\$ 1.869.675.725,20	TRASLADO DE RECURSOS ENTRE FUENTES DE FINANCIACION SOLICITANDO SEGÚN ACUERDO 037 DE 2016

AJUSTES INFORMATIVOS LLEVADOS AL OCAD DEPARTAMENTAL - SEGUNDO SEMESTRE DE 2016				
CÓDIGO BPIN	OBJETO	ACTA Y SESIÓN DONDE SE INFORMAN LOS AJUSTES	VALOR DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE
2015005810005	MEJORAMIENTO DE LA VIA PUERTO RONDÓN - TAME, SECTOR SAN IGNACIO MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	ACTA 006 - SESION 005 (SEPTIEMBRE 29 DE 2016)	\$ 6.335.245.626,00	COMPENSACIÓN DE ACTIVIDADES APROBADO POR LA UNIDAD EJECUTORA, SEGÚN ACUERDO 037 DE 2016
2015005810022	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA EN LOS BARRIOS VILLA DELA, SANTA FE, LA UNION, CRISTO REY, SAN ANTONIO Y BUENA VISTA DEL MUNICIPIO DE TAME ,DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	ACTA 006 - SESION 005 (SEPTIEMBRE 29 DE 2016)	\$ 2.499.998.995,32	COMPENSACIÓN DE ACTIVIDADES, APROBADO POR LA UNIDAD EJECUTORA, SEGÚN ACUERDO 037 DE 2016

INCORPORACIÓN DE RECURSOS OCAD DEPARTAMENTAL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016		
DESCRIPCIÓN	ACTA Y ACUERDO DE APROBACIÓN INCORPORACIÓN	VALOR INCORPORADO
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2015 – 2016 SEGÚN CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA TESORERÍA DEPARTAMENTAL, CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE ABRIL DE 2016 HASTA EL 10 DE MAYO DE 2016 Y DEL 11 DE MAYO DE 2016 HASTA EL 03 DE JUNIO DE 2016.	ACTA 003 - SESION 003 ACUERDO No. 003 DE 2016 (JULIO14 DE 2016)	\$ 294.128.167,08
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2015 – 2016 SEGÚN CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA TESORERÍA DEPARTAMENTAL, CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE 04 JUNIO DE 2016 HASTA EL 12 DE JULIO DE 2016.	ACTA 005 - SESION 004 ACUERDO No. 005 DE 2016 (JULIO27 DE 2016)	\$ 132.557.087,35
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2015 – 2016 SEGÚN CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA TESORERÍA DEPARTAMENTAL, CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE 13 DE JULIO DE 2016 HASTA EL 09 DE AGOSTO DE 2016.	ACTA 006 - SESION 005 ACUERDO No. 006 DE 2016 (OCTUBRE03 DE 2016)	\$ 123.968.107,35
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2015 – 2016 SEGÚN CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA TESORERÍA DEPARTAMENTAL, CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE 10 de agosto de 2016 hasta el 04 de octubre de 2016.	ACTA 007 - SESION 006 ACUERDO No. 007 DE 2016 (OCTUBRE18 DE 2016)	\$ 222.653.694,05

APROBACIONES Y SALDO CORTE SEGUNDO SEMESTRE DE 2016



PROYECTOS APROBADOS EN EL II SEMESTRE DE 2016

A continuación, se presenta la información relacionada con los (02) dos proyectos aprobados en el segundo (02) semestre de 2016 discriminados así:

Proyecto No. 1 (DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA).

ITEM	Descripción
Código BPIN	2016005810001
Valor total del proyecto	\$ 6.389.717.145,00
Sector de inversión	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
Valor total SGR	\$ 6.389.717.145,00
Valor total otras fuentes	\$ 0,00
Tiempo de ejecución	5 MESES
Entidad pública designada como ejecutora	GOBERNACION DE ARAUCA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	GOBERNACION DE ARAUCA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	50,40
Estado del proyecto	Contratado En Ejecución
Estado de ejecución físico (GESPROY)	00,00%
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 31/12/2016
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	40,00%
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 31/12/2016
Fecha y Acuerdo de aprobación del proyecto	No. 003 - julio 14 de 2016

Nota: el avance financiero del 40% frente al 0% del físico, se debe a que la entidad realizó el pago del anticipo al contrato derivado del proyecto. Según las cláusulas contractuales establecidas.

Proyecto No. 2 (MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA).

ITEM	Descripción
Código BPIN	2016005810002
Valor total del proyecto	\$ 4.218.516.755,00
Sector de inversión	EDUCACIÓN
Valor total SGR	\$ 4.218.516.755,00
Valor total otras fuentes	\$ 0,00
Tiempo de ejecución	4 MESES
Entidad pública designada como ejecutora	GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Entidad pública responsable de contratar la interventoría	GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	61,40
Estado del proyecto	Contratado En Ejecución
Estado de ejecución físico (GESPROY)	0,00%
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 31/12/2016
Estado de ejecución financiero (GESPROY)	39,79%
	Fecha de corte del reporte de GESPROY: 31/12/2016
Fecha y Acuerdo de aprobación del proyecto	No. 006 - octubre 03 de 2016

Nota: el avance financiero del 39,79% frente al 0% del físico, se debe a que la entidad realizó el pago del anticipo al contrato derivado del proyecto. Según las cláusulas contractuales establecidas.

IMPACTO

Los proyectos aprobados en el segundo semestre del 2016 han contribuido satisfactoriamente al cumplimiento de las metas pertenecientes al Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO" específicamente a las que se presentan a continuación:

APROBADOS 2016	SECTOR	Dimensión	Eje Estratégico	Programa	Subprograma	Meta Producto
2016005810001	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	INSTITUCIONAL	BUEN GOBIERNO	DESARROLLO Y PLANEACIÓN TERRITORIAL	PLANEACIÓN TERRITORIAL	Mejorar la eficiencia en la planeación territorial y el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y de las políticas públicas.
		SOCIAL	EQUIDAD SOCIAL PARA LA PAZ	NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	FORTALECIMIENTO Y BIENESTAR FAMILIAR	Apoyar mínimo a 2500 familias para el cumplimiento de los logros contemplados en las cinco dimensiones familiares de la estrategia red unidos.
2016005810002	EDUCACIÓN	SOCIAL	REDUCCIÓN DE BRECHAS DE POBREZA PARA LA IGUALDAD	EDUCACIÓN CON CALIDAD	ACCESO Y PERMANENCIA	Aumentar la disponibilidad de elementos, tecnologías, materiales, mobiliario e insumos en las sedes educativas urbanas y rurales, para el desarrollo del proceso educativo.

PROYECTOS APROBADOS 2016	POBLACIÓN AFECTADA	POBLACIÓN BENEFICIADA
2016005810001	32525 habitantes	12635 habitantes
2016005810002	54555 habitantes	46532 habitantes

A continuación, se presenta el impacto de cada uno de los proyectos con respecto a las metas del plan de desarrollo departamental:

APROBADOS 2016	Indicador de producto	Meta producto para el cuatrienio	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA META DEL PLAN DE DESARROLLO
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	Número de proyectos que se implementan para articular al territorio con políticas nacionales.	4	25,00%
	Número de familias que alcanzan logros de la red unidos.	2500	101,08%
MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	Número de establecimientos educativos que mejoran el desarrollo del proceso educativo.	68	27,94%

En conclusión la puesta en marcha de estos proyectos contribuye al cumplimiento de las metas al promover el desarrollo del territorio con nuevas ideas y estrategias de competitividad a largo plazo de manera que se logre el equilibrio regional entre las distintas dimensiones; al fortalecer las dinámicas familiares y transformar los ambientes donde transcurre la vida de las niñas y niños, con el propósito de favorecer su desarrollo integral desde un enfoque diferencial de derechos, siendo la familia el nexo más importante en el individuo y la sociedad y finalmente al permitir Implementar y desarrollar estrategias para garantizar la cobertura y permanencia, con énfasis en la educación media, en población con necesidades educativas especiales y en zonas rurales; con el propósito de aumentar el número de matriculados y la promoción de estudiantes bachilleres, a la vez que se impulsa su ingreso a la educación superior y a la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Así mismo dichos proyectos aportan al cumplimiento de los objetivos y fines del Sistema General de Regalías (SGR) Promoviendo el desarrollo y competitividad regional de todos los departamentos, distritos y municipios dado el reconocimiento de los recursos del subsuelo como una propiedad del Estado. Fortaleciendo la equidad regional en la distribución de los ingresos minero-energéticos, a través de la integración de las entidades territoriales en proyectos comunes; promoviendo la coordinación y planeación de la inversión de los recursos y priorización de grandes proyectos de desarrollo. Propiciando mecanismos y prácticas de buen gobierno. Y por último incentivando o propiciando la inversión en la restauración social y económica de los territorios donde se desarrollen actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables, así como en la protección y recuperación ambiental, sin perjuicio de la responsabilidad ambiental que les asiste a las empresas que adelanten dichas actividades. En virtud de la cual se han adelantado acciones de conservación y recuperación ambiental en los territorios en los que se lleva a cabo tales actividades.

PERTINENCIA

En general los dos (2) proyectos aprobados durante este segundo semestre de 2016 están acordes a las condiciones particulares y necesidades del Departamento de Arauca ya que propenden impulsar mediante las competencias del territorio la solución de la problemática y la materialización de las alternativas de solución planteadas, de igual manera contribuyen al cumplimiento de las metas objetivo del Plan de Desarrollo Departamental "Humanizando el Desarrollo" 2016 -2019.

Proyecto 2016005810001: Desde la Dimensión Social garantiza condiciones de igualdad de oportunidades, identidad e inclusión social para que el desarrollo sea más humano, creciente y sostenible forjando de esta manera las condiciones de paz y progreso que el Departamento necesita. Y desde la Dimensión Institucional

permite contribuir mediante acciones estratégicas al logro de la gobernabilidad y el mantenimiento de la paz, la convivencia, seguridad y respeto.

Proyecto 2016005810002: Desde la Dimensión Educativa Implementa y desarrolla estrategias que garantizan la cobertura y permanencia, con énfasis en la educación media, en población con necesidades educativas especiales y en zonas rurales.

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016 no se aprobaron proyectos con enfoque diferencial, porque en el banco de proyectos del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Departamental de Arauca, no se registró ninguna propuesta que cumpliera a cabalidad con todos los requisitos generales y sectoriales que exige la comisión rectora en el Acuerdo No. 38 de 2016 para aprobación, priorización y viabilización de proyectos susceptibles a ser financiados con recursos del SGR.

OTRAS DECISIONES

Priorización de Sectores

La Secretaria técnica del OCAD durante la sesión del 27 de julio de 2016, presento el ajuste a la priorización de sectores, concordantes con el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) aprobado finalmente por la Asamblea Departamental y adoptado mediante ordenanza No. 07E de 2016 "Humanizando el Desarrollo" 2016 – 2019, dicho ajuste presentado fue avalado según Acuerdo No. 05 del 2016. Siendo los sectores priorizados los establecidos en el Acuerdo No. 38 de 2016, que se detallan a continuación:

1. Ambiente y Desarrollo Sostenible.
2. Educación.
3. Transporte.
4. Vivienda, Ciudad y Territorio.
5. Salud y Protección Social.

Aprobación de vigencias futuras en tiempo de ejecución

La secretaria técnica del OCAD Departamental de Arauca mediante Acuerdos No. 05 y No. 07 de 2016, aprueba vigencias futuras en tiempo de ejecución a los proyectos viabilizados, priorizados y aprobados financiados con recursos del sistema general de regalías con código BPIN 2016005810001 y 2016005810002 tal como se presenta respectivamente:



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 4

Proyecto No. 1 (DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA).

VIGENCIAS DE EJECUCIÓN APROBADA POR EL OCAD						
FUENTES APROBADAS	TIPO DE RECURSO	VIG. PRESUPUESTAL SGR	VALOR APROBADO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	VIGENCIA FUTURA APROBADA EN TIEMPO	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO (2):
Departamentos – Arauca	Asignaciones Directas	2015 – 2016	\$ 6.389.717.145,00	5 MESES	1	2017 - 2018
Entidad pública designada como ejecutora del proyecto	GOBERNACIÓN DE ARAUCA			VALOR	\$ 6.085.444.900,00	
Instancia pública designada para la contratación del apoyo a la supervisión	GOBERNACIÓN DE ARAUCA			VALOR	\$ 304.272.245,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

Proyecto No. 2 (MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES DE APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA).

VIGENCIAS DE EJECUCIÓN APROBADA POR EL OCAD						
FUENTES APROBADAS	TIPO DE RECURSO	VIG. PRESUPUESTAL SGR	VALOR APROBADO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	VIGENCIA FUTURA APROBADA EN TIEMPO	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO (2):
Departamentos – Arauca	Asignaciones Directas	2015 – 2016	\$ 4.218.516.755,00	4 MESES	1	2017 - 2018
Entidad pública designada como ejecutora del proyecto	GOBERNACIÓN DE ARAUCA			VALOR	\$ 4.196.516.755,00	
Instancia pública designada para la contratación del apoyo a la supervisión	GOBERNACIÓN DE ARAUCA			VALOR	\$ 22.000.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 38 de 2016					

Adición al Presupuesto de Asignaciones Directas del Departamento de Arauca

La secretaria técnica del OCAD Departamental de Arauca en el Acuerdo No. 06 del 03 de octubre de 2016, plantea que conforme a lo establecido en el Decreto No. 1296 del 10 de agosto de 2016, cuenta dentro de sus recursos disponibles para la aprobación de proyectos en el presupuesto de Asignaciones Directas del Departamento de Arauca la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.236.378.137,00)**. Así mismo en el Acta No. 07 del 18 de octubre de 2016 también se definen recursos disponibles en el presupuesto de las Asignaciones Directas del Departamento de Arauca definidos en el Decreto No. 1296 del

10 de agosto de 2016, por la suma de SEIS MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS (\$ 6.039.004.516,00):

- **Decreto 1296 del 10 de agosto de 2016:** "Por el cual se ajusta el presupuesto del bienio 2015 – 2016 del Sistema General de Regalías, trasladando recursos del Fondo de Desarrollo Regional a los beneficiarios de Asignaciones Directas y se dictan otras disposiciones".

Anexo 2° Por el cual se ajusta el presupuesto bienal 2015 – 2016 del Sistema General de Regalías, trasladando recursos del Fondo de Desarrollo Regional a los beneficiarios de Asignaciones Directas y se dictan otras disposiciones". (Página 25).

Anexo 3° Por el cual se ajusta el presupuesto bienal 2015 – 2016 del Sistema General de Regalías, trasladando recursos del Fondo de Desarrollo Regional a los beneficiarios de Asignaciones Directas – 50% compensación descontando ajustes negativos 2015. (Página 24).

Ajustes

La secretaría Técnica del OCAD departamental Solicita cambio en las fuentes de financiación del Fondo de Compensación Regional del 60%, a las Asignaciones Directas del Departamento de Arauca así:

Ajuste 1:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CÓD. BPIN:	2013005810011
VALOR TOTAL INICIAL DEL PROYECTO	\$ 22.511.573.714,70
VALOR TOTAL DEL PROYECTO AJUSTADO	\$ 24.323.378.121,42
TIPO DE AJUSTE:	Cambio de fuente de financiación del ajuste aprobado según acuerdo 02 de 2016 Fuente inicialmente aprobada: Fondo de Compensación Regional del 60%. Fuente solicitada: Asignaciones directas. Valor aprobado: \$ 1.811.804.406,72

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
Asignaciones Directas 2013-2014	\$ 20.272.854.905	\$ 20.272.854.905	\$ 20.272.854.905
Asignaciones Directas 2015-2016	\$ 2.238.718.809,70	\$ 4.050.523.216,42	\$ 4.050.523.216,42
Fondo de Compensación Regional			
Fondo de Desarrollo Regional			
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$ 1.811.804.406,72		
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación			
Incentivo a la producción			
Otras fuentes			
TOTAL	\$ 24.323.378.121,42	\$ 24.323.378.121,42	\$ 24.323.378.121,42



Rendición de Cuentas de los OCAD

Versión: 4

Ajuste 2:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE "SITIO PROPIO" EN EL AREA URBANA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CÓD. BPIN:	2013005810010
VALOR TOTAL INICIAL DEL PROYECTO	\$ 34.394.680.650,72
VALOR TOTAL DEL PROYECTO AJUSTADO	\$ 36.264.356.375,92
TIPO DE AJUSTE:	Cambio de fuente de financiación del ajuste aprobado según acuerdo 02 de 2016 Fuente inicialmente aprobada: Fondo de Compensación Regional del 60%. Fuente solicitada: Asignaciones directas. Valor aprobado: \$ 1.869.675.725,20

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO POR EL OCAD	VALOR AJUSTADO SOLICITADO	VALOR FINAL
Asignaciones Directas 2013-2014	\$ 31.477.425.096	\$ 31.477.425.096	\$ 31.477.425.096
Asignaciones Directas 2015-2016	\$ 2.917.255.554,72	\$ 4.786.931.279,92	\$ 4.786.931.279,92
Fondo de Compensación Regional			
Fondo de Desarrollo Regional			
Fondo de Compensación Regional (60%)	\$ 1.869.675.725,20		
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación			
Incentivo a la producción			
Otras fuentes			
TOTAL	\$ 36.264.356.375,92	\$ 36.264.356.375,92	\$ 36.264.356.375,92



JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación Departamental
Secretario Técnico OCAD Departamental de Arauca

Revisó: Libia Karelia Galvis Rodríguez, Profesional U. SEPLAD.
Proyectó: Equipo de Profesionales SGR – OCAD Departamental Arauca.



Arauca, febrero 07 de 2014

Señores
Planeación Departamental
Arauca
E.S.M

Ref. Consejos Comunitarios y Organizaciones con resolución del Ministerio del Interior

CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA				
ORGANIZACIÓN	R. S O NIT	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO
PANAMA DE ARAUCA ✓	N° 029/18/04/13	ARAUQUITA	REINALDO ROMAÑA	3115320844
LA PAZ ✓	N° 0323/1603/11	ARAUQUITA	ARLEY SEGOVIA	3138447989
PUERTO CAIMAN ✓	N° 0374/05/05/11	ARAUQUITA	ISAIAS AGUILER	3215067282
LOS CHORROS ✓	N° 0313/06/05/11	ARAUQUITA	FERMIN	3138195554
EL TRIUNFO ✓	N° 0335/	ARAUQUITA	ISAAC BANGUERO	3224311407
GAVANES I Y II ✓	N° 413/20/06/12	ARAUQUITA	LEIVER MINA	3213893068
LOS CRAVEÑOS	N° 096/11/11/14	CRAVO NORTE	LISANDRO	3223915258
ASOMUNEAR	N° 338/09/09/15	ARAUCA	JOHN JAIRO HURTADO	3138837940
ASONESA	N° 830502303-2	ARAUCA	JOEL CARRERO	3134157675
ASONECODA		ARAUCA	No ha renovado	0000000000
FUNCONARPA	N° 295/29/12/16	ARAUCA	JOHN JAIRO HURTADO	3138837940
ASONET	N°	TAME	WALBERTO BERDUGO	3112813040

Estos son los consejos y organizaciones de base con resolución del ministerio del Interior es de precisar que en el marco de la Sentencia T-576 de 2014 la Corte Constitucional, dejo claro que los derechos son para todas las formas organizativas, en este caso los consejos que estén inscritos ante las respectivas alcaldías y las organizaciones registradas ante cámara de comercio gozan de sus derechos y estos no pueden ser vulnerados

JOHN JAIRO HURTADO
Presidente "FECODA"

Dirección: Calle 16 N° 20-64 Edificio Arauca Centro 4to Piso
Email: federacion.fecoda@gmail.com
Teléfono: 3138837940

"La identidad, la dignidad, el respeto y el trabajo colectivo son nuestra razón de ser"